

INFORME DE COMISARIO

INSTASALUD S.A.

Señores accionistas

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la ley de compañías vigente, tengo a bien presentar a ustedes el informe y mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia, y consistencia de la información, que presenta la administración a la junta general de accionistas de la compañía INSTASALUD S.A. por el ejercicio económico iniciado entre el 19 de septiembre y 31 de diciembre del año 2018.

Recibí de los administradores la información que les requerí referente a las operaciones, registros y documentos que estimé necesarios analizarlos, así como también el estado de resultados integrales, estado de situación financiera, estados de cambios del patrimonio y estado de flujos de efectivo. De la misma manera recibí los registros sociales y documentos sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por el año 2018.

La presentación de los estados financieros y sus anexos es responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad como comisario, es la de revisar y expresar mi opinión sobre la información financiera de la entidad, sus registros, y documentos soporte que respalden los movimientos operativos de la empresa, que quedan consignados en los siguientes términos:

Las cifras presentadas en los estados financieros y sus anexos corresponden a los registros contables que se encuentren debidamente respaldados por la documentación correspondiente, que se mantienen en archivo.

En consecuencia, en mi opinión y basado en la información proporcionada por la administración, al 31 de diciembre de 2018, se refleja razonablemente en todos los aspectos significativos la situación económica actual de la compañía. Por lo que recomiendo su aprobación. Desconozco que existan actos dolosos de ninguna índole o que puedan poner en peligro la organización, así como de operaciones o gestiones administrativas que puedan ocasionar desviaciones relevantes o significativas, dentro del periodo analizado, y a la fecha de elaboración del presente informe.



NOMBRE: ESTEBAN FABRICIO TIPAN MORALES

CC: 1719864603

COMISARIO PRINCIPAL

Quito, 31 de octubre del 2019